ACTA DE APERTURA Nº 10/2020

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 02 de diciembre del año 2020, siendo las 10:00, se reúnen el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el Sr. Ladislao Cáceres, Jefe de la sección de Control y Seguimiento, dependencia responsable de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres-oferta presentados; ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero, para la apertura de sobres-oferta del llamado a **Contratación Directa** **PAC Nº 11/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA" - ID Nº 376304**.----------

El presente procedimiento se realiza con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Contrataciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

A continuación se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MAES S.R.L., SANYCER S.A., WILSON RENÉ QUINTEROS BARUJA, SANITARIOS MATERSAN S.A., FONOLUZ S.A., ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A., DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., CHASE RODRÍGUEZ HÉCTOR MIGUEL - EIRL y BERNARDO NELSON ROJAS ALFONZO.

Antes del vencimiento del plazo tope establecido en las Bases Concursales pertinentes, presentó Oferta la siguiente empresa:

- ALBERTO ADÁN CÁCERES RODRÍGUEZ (LUMILUZ)

  RUC Nº 80002358-7

  lumiluzparaguay@gmail.com

	Oferente: ALBERTO ADÁN CÁCERES RODRÍGUEZ (LUMILUZ)
Lote Nº 1	**NO COTIZA.**
Lote Nº 2	**NO COTIZA.**
Lote Nº 3	**Gs. 48.500.000.- (IVA incluido).**

Acto seguido, el funcionario de la sección de Control y Seguimiento interviniente, dejan constancia de cuanto sigue:

OFERENTE	OBSERVACIONES
ALBERTO ADÁN CÁCERES RODRÍGUEZ (LUMILUZ)	– Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. – No presenta la Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas ante la Contraloría General de la República (CGR). – No presenta la Patente Municipal. – No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario.

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL ★ 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

SR. LADISLAO CÁCERES
JEFE – CONTROL Y SEGUIMIENTO

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE – UOC